

PROMOCIÓN JUEGA Y GANA CON YUMMIES MONEY PARTY VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA
REPÚBLICA DOMINICANA

I. PATROCINADOR Y PARTICIPANTES

La promoción pertenece y es patrocinada por la empresa **CORPORACION DINANT SRL**, en adelante “EL PATROCINADOR”, con domicilio en Autopista Duarte Kilómetro 11, Santo Domingo, República Dominicana, teléfono 809-473-1212 pone a disposición del público en general las siguientes Bases de la Promoción “**JUEGA Y GANA CON YUMMIES MONEY PARTY**”, que en lo sucesivo será denominada LA PROMOCIÓN.

II. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La PROMOCIÓN “**JUEGA Y GANA CON YUMMIES MONEY PARTY**”, se crea con el fin de promocionar y crear fidelidad de las marcas **ZAMBOS, CAPPY, TAQUERITOS y ZIBA’S**, premiar a los consumidores de la República Dominicana - “EL PATROCINADOR” podrá incluir otro producto y otro tamaño en la promoción. - No participan los productos que no sean producidos o distribuidos por “EL PATROCINADOR”.

III. ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES

Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La participación del público consumidor en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases.

Al participar en LA PROMOCIÓN, el participante acepta quedar obligado por las reglas y decisiones del PATROCINADOR, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN. Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a las reglas de LA PROMOCIÓN, a las decisiones del organizador, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o revocación de cualquiera de los incentivos.

IV. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

El organizador responsable y encargado de LA PROMOCION es CORPORACION DINANT SRL.

V. DENOMINACION DE LA PROMOCIÓN

LA PROMOCIÓN se denominará “ **YUMMIES MONEY PARTY**”.

VI. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Serán considerados como participantes personas físicas mayores de dieciocho (18) años que residan en República Dominicana (comprobable con identificación oficial vigente), con excepción de las personas identificadas en el punto 15 del número XIII. RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES de estas Bases (en adelante Participante o Participantes).

VII. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La promoción es por tiempo limitado, inicia el 20 de julio y finaliza el 22 de Octubre de 2026, inclusive en el territorio de la República Dominicana. La fecha última para canjear los premios será hasta el 30 de Octubre de 2026.

Con todo, CORPORACION DINANT SRL, se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, lo que será comunicado oportunamente por los medios que CORPORACION DINANT SRL, estime conveniente. Asimismo y por razones de fuerza mayor o que escapen al control razonable de CORPORACION DINANT SRL, ésta podrá cancelar o suspender la Promoción, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad alguna para CORPORACION DINANT SRL.

VIII. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Los productos participantes serán los productos que a continuación se enuncian identificados con la tira promocional contentiva del nombre de la PROMOCIÓN “YUMMIES MONEY PARTY”,

Productos Participantes
Zibas Papa MielMostaza 26g
Zibas Papa Clasicas 26g
Zambos Yuquitas AjoParmesano 33g
Zambos Yuquitas ChileToreado 33g
Zambos Yuquitas Sal 33g
Zambos Camote SalMarina 30g
Zibas Papa Crema/Especias 26g
Yummipops Palomitas SalMarina 30g
Yummipops Nacho JalapeñoCream 33g
Yummipops Nacho QuesoBlanco 33g
Ranchitas Nacho Excitante 17g
Ranchitas Nacho Queso 70g
Ranchitas Nacho Excitante 70g
Ranchitas Nacho Queso 17g
Ranchitas Nacho Pizza 17g
Ranchitas Nacho Pizza 25g
Ranchitas Nacho Queso 30g
Ranchitas Nacho Excitante 30g
Ranchitas BuffaloRanch 30g
Ranchitas Nacho Cinema 35g
Ranchitas BuffaloRanch 17g
Ranchitas BuffaloRanch 70g
Ranchitas ChiliBeans 25g
Ranchitas ChiliBeans 70g
Zibas Papa JalapeñoGrill 26g
Zibas Papa JalapeñoGrill 40g
Yummipops Nacho SpicyMaple 33g
Yummipops Nacho SpicyMaple 75g
Taqueritos ChileToreado 34g
Taqueritos BuffaloRanch 34g
Taqueritos BuffaloRanch 75g
Taqueritos Lava 34g
Taqueritos Lava 75g
Zibas Papa Chile Toreado 26g

Yummipops Palomitas ChileToreado 30g
Zambos Onduladitas 19 g
Zambos Platano Originales 33g
Zambos Plátano Picositas 33g
Zambos Platano Ceviche 33g
Zambos Platano Picositas 70g
Zambos Platano Originales 70g
Zambos Platano SalsaVerde 70g
Zambos Platano Maduritos 33g
Zibas Papa MielMostaza 40g
Zibas Papa Crema/Especias 40g
Yummipops Palomitas Queso 30g
Taqueritos Queso Fusión 34g
Taqueritos Chile Toreado 75 g
Taqueritos Queso Fusión 75 g
Taqueritos Dragon Fuego 34g
Taqueritos Dragon Hielo 34g
Taqueritos Dragonfuego 75G
Taqueritos Dragonhielo 75G
Zambos Platano Tajin 70g
Zibas Papa ChileToreado 40g
Yummi Pops Palomitas Dragon de Hielo 30g
Zambos Platano Tajín 33g

IX. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Esta es una promoción EXCLUSIVA para consumidores finales, en la cual se requiere la compra de los productos de “LAS MARCAS” en la forma en que se mencionará.

Durante el período en que la promoción se encuentre vigente, las personas interesadas en participar podrán hacerlo al adquirir los productos de “LAS MARCAS”. Hay dos formas de participar:

MECÁNICA OFFLINE:

Esta es una promoción EXCLUSIVA para consumidores finales, en la cual se requiere la compra de los productos de “LAS MARCAS”. La mecánica para participar es la siguiente:

- Compra los productos participantes de la promoción identificados con la cinta promocional YUMMIES MONEY PARTY.

- Encuentra dentro de los empaques los cupones promocionales.

- Algunos cupones corresponden a piezas coleccionables de una misma combinación ganadora.

El participante que logre reunir las cuatro (4) piezas originales correspondientes al mismo premio podrá reclamar el monto indicado en dichos cupones, sujeto a la validación de autenticidad por parte de “EL PATROCINADOR”.

Los premios disponibles para esta mecánica son:

- RD\$5,000
- RD\$30,000
- RD\$45,000
- RD\$60,000

La posesión de una pieza individual no otorga derecho al cobro del premio, siendo indispensable presentar las cuatro (4) piezas originales correspondientes al mismo premio para efectuar cualquier reclamo.

- Adicionalmente, algunos cupones podrán resultar premiados de forma instantánea con dinero en efectivo, producto gratis de las marcas participantes u otros premios determinados por “EL PATROCINADOR”.

- Todos los cupones contienen un código alfanumérico único impreso en su parte frontal.

- Todas los empaques de “LAS MARCAS” llevarán en su parte exterior una cinta alusiva y explicativa de la mecánica de la promoción.

- El proceso automático no garantiza una inserción del 100% de cupones dentro de todas las bolsitas de productos de “LAS MARCAS”; asimismo, no todos los cupones encontrados en los productos estarán premiados.

- Todos los cupones ganadores deberán contener los elementos de seguridad definidos por “EL PATROCINADOR” y, al ser canjeados, quedarán en poder de “EL PATROCINADOR” para su control interno y evitar que sean reutilizados.

- Debido a la inserción automatizada, algunos empaques podrían no contener cupones y asimismo no todos los cupones estarán premiados.

Para reclamar el premio mayor, el participante deberá presentar las cuatro (4) piezas originales que conforman la imagen ganadora.

MECÁNICA ONLINE Concurso “YUMMIES MONEY PARTY”:

- El consumidor deberá comprar uno de los productos participantes en LA PROMOCIÓN.
- Al interior de los productos con tira promocional (según el detalle contenido en el punto de estos Términos y Condiciones) podrá encontrar:
 - Cupones con códigos alfanuméricos.
- Deberá registrarse, leer y aceptar Términos y Condiciones y Aviso de Privacidad para comenzar su participación.
- Una vez registrado, el participante podrá ingresar los códigos alfanuméricos encontrados en los cupones promocionales en <https://www.yummiesmoneyparty.com> . Cada código válido habilitará una participación en el juego YUMMIES MONEY PARTY y permitirá acumular puntos para competir por los premios online de la promoción.
- Algunos códigos podrán otorgar beneficios adicionales dentro del juego, tales como puntos extra y vidas adicionales.
- **Importante:** En caso de que los consumidores ingresen un código que otorga puntos extras o vida doble, al completar la participación, tendrán los puntos extras o vida doble correspondientes.
- **Importante:** No se podrán volver a utilizar los códigos registrados, solamente se podrá redimir una 1 vez.
- **Importante:** En las cintas promocionales de LA PROMOCIÓN, los consumidores podrán encontrar un código QR que al escanearlo los llevará directamente al sitio de participación.

Los consumidores tendrán la oportunidad de entrenar para el concurso desde el 20/07/2026 al antes de que comience la etapa del concurso, lo que daremos a llamar “Etapa de Entrenamiento”. Durante esta etapa, no se jugará para ganar premios, ya que será solo de entrenamiento. Es importante tener en cuenta que los puntajes obtenidos durante la etapa de entrenamiento se re-iniciarán el día de inicio del concurso, que está programado para el 27/07/2026 a las 10:00 hs am hora Rep Dominicana. A partir de esa fecha, se empezarán a acumular nuevos puntajes, los cuales se re-iniciarán semanalmente. Esto significa que los participantes tendrán la oportunidad de competir por los premios durante las 6 semanas del concurso.

Los consumidores recibirán puntos de acuerdo con su desempeño en el juego. Así mismo, quedarán registrados los tiempos de juego y la hora de ingreso de los códigos.

Al finalizar cada bloque de participación, se evaluarán las participaciones de los consumidores y se identificarán aquellos que hayan acumulado la mayor cantidad de puntos durante ese período. Los premios disponibles en dicho período se otorgarán a estos participantes. Es importante destacar que al finalizar cada bloque, los puntajes se reiniciarán para la próxima semana.

Importante: Los participantes acumularán puntos de acuerdo con su desempeño en el juego. Durante cada período de competencia se elaborará un ranking de participantes, resultando potenciales ganadores quienes obtengan los mayores puntajes de acuerdo con la mecánica vigente para cada período.

Mecánica del juego “Yummies Money Party”

Mecánica del juego “YUMMIES MONEY PARTY”

Objetivo

El juego YUMMIES MONEY PARTY consiste en una experiencia interactiva en la que el participante controlará un vehículo que deberá avanzar a través de distintos escenarios, recolectando objetos que otorgan puntos y evitando obstáculos que puedan afectar su desempeño. La cantidad de puntos obtenidos determinará su posición dentro del ranking correspondiente al período de participación.

Dinámica

El participante deberá recorrer un camino compuesto por cuatro carriles a través de distintos escenarios del juego.

Durante cada partida, el jugador atravesará diferentes niveles de dificultad progresiva, recolectando elementos que otorguen puntos y evitando obstáculos.

Cada partida contará con tres (3) vidas. El participante deberá evitar colisiones con los obstáculos presentes en el recorrido, ya que cada impacto podrá ocasionar la pérdida de una vida. Asimismo, el vehículo contará con una cantidad limitada de combustible, la cual determinará la duración de la partida.

Minijuego Especial

Durante la partida, el participante podrá acceder a un minijuego especial en el que el vehículo realizará una parada dentro de un escenario temático de celebración.

En esta instancia, el participante deberá interactuar con elementos de dinero virtual dentro de un tiempo determinado para acumular puntos adicionales. Los puntos obtenidos durante el minijuego serán sumados al puntaje total de la partida y contribuirán a la posición del participante dentro del ranking.

Power-Ups o Beneficios Especiales

Durante el juego podrán aparecer beneficios especiales que otorguen ventajas temporales al participante, entre ellos:

- **Duplicador de dinero:** multiplica por dos (2) los puntos obtenidos por los elementos recolectados mientras permanezca activo.
- **Incremento de tiempo:** aumenta la duración disponible para participar en el minijuego especial.
- **Escudo:** protege temporalmente al vehículo de los efectos de determinadas colisiones u obstáculos.
- **Velocidad:** incrementa temporalmente la velocidad de desplazamiento del vehículo.

Bloques de participación:

Semana	Fecha Inicio	Fecha Fin	Premio
Entrenamiento	20/7/2026	26/7/2026	Sin Premios
Semana 1	27/7/2026	2/8/2026	RD\$ 5,000
Semana 2	3/7/2026	9/7/2026	RD\$ 10,000
Semana 3	10/7/2026	16/7/2026	RD\$ 15,000
Semana 4	17/7/2026	23/7/2026	RD\$ 30,000
Semana 5	24/7/2027	30/7/2027	RD\$ 45,000
Semana 6	31/7/2026	6/8/2026	RD\$ 60,000

Sorteo final	7/8/2026	13/8/2026	Viaje todo incluido a hotel 5 estrellas en Punta Cana para el ganador más 1 acompañante
--------------	----------	-----------	---

Consideraciones:

Cada usuario podrá activar por día únicamente 10 códigos encontrados al frente del cupón para jugar por día.

El ORGANIZADOR no se responsabiliza por posibles accidentes sufridos por el usuario al jugar mientras se conduce, camina o corre.

El ORGANIZADOR no se responsabiliza si el jugador decide grabar su partida y accidentalmente comparte información privada en cámara

Recomendamos jugar ya sea sentados o parados teniendo conciencia del entorno y preservando la seguridad personal.

Al momento de la entrega del Premio, el Ganador (o su representante) deberá, como requisito esencial, suscribir el acta de “Recibo Conforme del Premio”, y presentar su documento de identificación.

En caso de que algún incentivo presente un defecto de fabricación, los consumidores tendrán 5 días hábiles (contados a partir de la recepción del premio) para reportarlo y “EL ORGANIZADOR” validará si procede un canje.

El consumidor participante entiende y acepta que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, la seguridad de las tiras y los cupones incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, falsificar la tira o cupones o realizar una copia de estos.

EL ORGANIZADOR” se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha que se encuentra cupones promocionales., sus códigos, la aplicación, el juego o el sitio, o que esté actuando en contra de las reglas oficiales. Entiéndase por DESCALIFICADO que no se entregará ningún premio y no podrá seguir participando.

EL ORGANIZADOR y sus filiales se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona, en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la promoción, y/o de los productos y/o del sitio del

ORGANIZADOR o si el participante no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases

Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de Internet, plataforma de redes sociales, servicio telefónico relacionado con esta promoción o alterar la legítima operación de la misma o su juego, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, “EL ORGANIZADOR”; sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.

Si por cualquier razón, la promoción no puede ejecutarse tal y como estaba previsto, incluyendo, alguna limitación, la infección por virus de computadora, bugs, la manipulación, intervención no autorizada, el fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa corrupta o que afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o la correcta realización de la promoción, EL ORGANIZADOR; sus subsidiarias y/o afiliadas se reservan el derecho, a su sola discreción para cancelar, demorar, modificar o terminar la promoción; previo aviso a las autoridades correspondientes y al público en general, siempre y cuando no afecte los derechos de los participantes.

“EL ORGANIZADOR” podrá investigar las participaciones de consumidores en donde se tenga la sospecha que estos se encuentren haciendo trampa. Se entiende por “trampa” lo siguiente: hackeo, utilización de bots, programas que aumenten el desempeño, modificaciones al sitio, programas de terceros no autorizados, etc.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho a descalificar de la promoción a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros

participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).

EL ORGANIZADOR; sus subsidiarias y/o afiliadas no aceptan ninguna responsabilidad por cualquier falla técnica o un funcionamiento defectuoso o cualquier otro problema con la red que esté conectado en línea al sistema, servidores, o proveedores de otro tipo, que puede ser el resultado de cualquier contenido o entrada en la promoción que no esté correctamente registrado.

EL ORGANIZADOR no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación.

EL ORGANIZADOR podrá solicitar los cupones originales asociados a los códigos registrados como requisito indispensable para validar cualquier premio obtenido mediante la mecánica online.

DETERMINACIÓN DE GANADORES

Los ganadores se podrán visualizar en el ranking semanal, el mismo se actualizará todos los lunes a las 10:00 am y se cerrará la competencia a las 00:00 hora Rep Dominicana de los días lunes, todos los que jueguen en este rango horario comprendido entre las 00:00 hs am a las 10:00 am no será considerado para la competencia.

Se comunicarán en la página <https://www.yummiesmoneyparty.com> y se coordinará la entrega del premio correspondiente siempre y cuando el ganador cumpla con las reglas estipuladas en los presentes términos y condiciones.

Los posibles ganadores recibirán un correo electrónico o vía SMS en el que se les solicitarán datos para validar su participación, los consumidores tendrán 48 horas contadas a partir del envío del correo electrónico para responder con sus datos, en caso de no hacerlo, el premio se pasará a los siguientes bloques de participación, sin responsabilidad para “El Organizador”.

En caso de que dos o más consumidores se encuentren con el mismo número de puntos, se tendrán como criterios de desempate los siguientes:

1. El consumidor que haya completado primero el juego
2. El consumidor que completó en menor tiempo su participación
3. El consumidor que haya participado primero en el bloque.

Importante: Un jugador que ha ganado no puede ser elegido nuevamente como ganador; solo puede recibir un premio una vez durante toda la competencia

Importante: En la Semana 8 “El Organizador” recopilará a todos los participantes y del 7/8/2026 al 13/8/2026 para participar por un sorteo final de **un viaje todo incluido a Punta Cana más un acompañante**, contando con más chances quienes hayan canjeado al menos 10 códigos durante toda la competencia, por lo que los consumidores deberán estar atentos a sus medios de contacto que hayan proporcionado en su registro de la promoción

Es importante tener en cuenta que, durante la semana 8, el ganador no será determinado por la cantidad de puntos obtenidos en el juego, podrá jugar solo por diversión y será elegido al azar mediante un sorteo.

El premio de un viaje todo incluido a Punta Cana más un acompañante incluye:

- Transporte ida y vuelta desde el punto de recogida definido por “El Organizador” hacia Punta Cana y viceversa.
- Alimentación durante el viaje.
- Una maleta de mano y una maleta de hasta 22kg por persona.
- Un acompañante para el ganador.

El ganador deberá realizar el viaje dentro de un plazo máximo de 2 meses contados a partir de la fecha en que sea notificado como ganador; de no realizar el viaje dentro de dicho plazo, “El Organizador” podrá disponer libremente del premio.

PLAZO PARA ENTREGAR LOS PREMIOS

El participante tendrá hasta 5 días hábiles para reclamar el premio, si luego de este tiempo no se ha cobrado este premio, “El Organizador” podrá disponer libremente del premio. Todos los premios que no sea posible entregar a los Participantes que resulten ganadores por motivos ajenos a “El Organizador”, se considerarán nulos.

La persona que firme de recibido acepta los términos y condiciones de la promoción.

XIII. RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- En la publicidad de la promoción se ha consignado la frase “APLICAN RESTRICCIONES”, en señal de que la participación de los interesados, así como la propia promoción y los premios, están sujetos a condiciones y limitaciones. Estas condiciones y restricciones son las que se indican en estas Bases, las cuales serán publicadas en todas las redes sociales.
- Para PARTICIPAR es necesario que el interesado conozca y acepte anticipadamente las condiciones y limitaciones tanto de participación, como de la promoción y de los premios, los cuales serán debidamente publicitados en los medios de publicidad que determine EL PATROCINADOR.
- “EL PATROCINADOR” colocará en forma aleatoria en el mercado (en todo el país) los cupones de la presente promoción.
- Cualquier asunto que se presente con la promoción y que no esté previsto en los Términos y Condiciones de la misma, será resuelto por “EL PATROCINADOR”, en estricto apego a las leyes de la República.
- La participación de estas marcas en la promoción ha sido autorizada por el respectivo representante de “LAS MARCAS”.

- El acto de canjear un premio como se describe en estos Términos y Condiciones, dará por hecho y consentido que los favorecidos aceptan las condiciones y limitaciones de la promoción.
- “EL PATROCINADOR” no intervendrá, ni tendrá responsabilidad alguna por los inconvenientes o problemas o discusiones que se presenten entre el favorecido y cualquier otra persona, en relación o disputa por la posesión y/o la titularidad de las cupones que pretendan ser canjeados por premios. “EL PATROCINADOR” reconocerá únicamente como favorecido al portador de los cupones originales.
- “EL PATROCINADOR” no se responsabiliza si las personas no respetan los horarios de atención al público en las oficinas de “EL PATROCINADOR” para coordinar una cita de entrega de los premios.
- La responsabilidad de “EL PATROCINADOR” culmina con la entrega de cada uno de los premios, siempre y cuando no generen ningún daño al consumidor derivados de vicios o defectos ocultos de los premios.
- “EL PATROCINADOR” no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los favorecidos con los premios para retirar o hacer efectivos los mismos.
- Si el favorecido no acepta un premio o sus condiciones, el premio se considera renunciado y extinguido con relación al favorecido y no le asistirá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.
- Los premios no son negociables, ni pueden ser comerciados de ninguna forma. Estos premios serán entregados únicamente al portador de los cupones.
- Si se demuestra que una persona trata de obtener un premio por medio de engaño, “EL PATROCINADOR” no entregará el premio solicitado, y podrá tomar las acciones legales del caso en contra del consumidor respectivo.
- No podrán concursar los empleados del “EL PATROCINADOR” DINANT DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., ni el personal de publicidad a su cargo, funcionarios externos ni proveedores involucrados en la promoción.
- Para mayor información o consultas se puede llamar al teléfono: 809-473-1212 en días y horas hábiles.

XIV. AUTORIZACION

El participante que resulte ganador de esta promoción, autoriza expresa e irrevocablemente a CORPORACION DINANT SRL, y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a captar por vía grabación, video o fotográfica y publicar y/o difundir en los medios que estime conveniente, sean estos impresos, televisivos, radial o digital, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicha difusión.

Por imagen en estas Bases debe entenderse como nombre, apellido, firma, voz, título, hipocorístico, seudónimo, imagen, retrato o caricatura. Los derechos aquí conferidos serán por un plazo de seis (6) meses contados a partir de la primera publicación.

XV. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

CORPORACION DINANT SRL, podrá ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones. CORPORACION DINANT SRL, podrá variar las reglas y fechas de la promoción, el número de premios, así como cancelar, interrumpir o posponer la misma por causas atendibles o debido a la ocurrencia de fenómenos naturales o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses de la empresa patrocinadora, acontecimientos sociales, políticos o cualquiera otras circunstancias que impidan el desenvolvimiento normal de la misma, así como en caso de que se detecte algún fraude o falsificaciones tales como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad en los cupones promocionales que pretendan participar, en cuyo caso se procederá a notificar a la Oficina de la

Defensoría del Consumidor de tales circunstancias, fecha a partir de la cual la promoción cesará y perderá todos sus efectos.